ORTEGA & ORTEGA SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA.LTDA.

Loja, veintiocho de Marzo del dos mil dieciséis

Señor(a)
ORTEGA VIVANCO MAYRA JANET

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante Junta General Universal de Socios de la Compañía ORTEGA & ORTEGA SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA.LTDA., realizada el día veintiocho de Marzo del dos mil dieciséis, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Particular que le hago conocer para los fines legales correspondientes.

Con sentimiento de consideración y estima

Atentamente

ANGEL COLON ORTEGA GUTIERREZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA ORTEGA & ORTEGA SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA.LTDA

Accionista / Socio
ORTEGA GUTIERREZ ANGEL COLON
ORTEGA ORTEGA MAYRA SOFIA
ORTEGA VIVANCO MAYRA JANET

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ORTEGA & ORTEGA SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

Loja, 28 de marzo de 2016

FIRMA:

ORTEGA ORTEGA MAYRA JANET
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1102282769

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-002-000020535

20161101008D01535

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161101008D01535

Ante mí, NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS de la NOTARÍA OCTAVA , comparece(n) MAYRA JANET ORTEGA VIVANCO portador(a) de CÉDULA 1102282769 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. LOJA, a 28 DE MARZO DEL 2016, (16:51).

MAYRA JANET ORTEGA VIVANCO
CÉDULA: 1102282769

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1212

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	838
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	153
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORTEGA & ORTEGA SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA VIVANCO MAYRA JANET
IDENTIFICACIÓN	1102282769
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Nº 0073166